



Al contestar cite Radicado 20191400246573 Id: 442085
Folios: 6 Fecha: 2019-10-07 18:15:54
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 369 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y GUIDO MANUEL BARLIZA ILLIDGE

CONTRATO NÚMERO	369 DE 2019	FECHA DE FIRMA	05-04-2019
		FECHA DE INICIO	05-04-2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Guido Manuel Barliza Illidge		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.020.723.518		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados de apoyo jurídico en los procedimientos de cobro persuasivo y coactivo a cargo de la oficina asesora jurídica de la ANH.		
CDP No.	39519	FECHA DE CDP	5/03/2019
RP No.	17419	FECHA DE RP	5/04/2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	05 DE ABRIL DE 2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A
VALOR DEL CONTRATO	\$99.000.000	FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas o proporcionales por fracción del servicio.
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	septiembre de 2019		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRATADAS	ESTADO	SOPORTE
<p>Coadyuvar en el fortalecimiento de la gestión de los procesos de cobro de las deudas a favor de la Agenda Nacional de Hidrocarburos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Requerimiento de respuesta a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales. - Requerimiento de respuesta a Enterritorio del cobro persuasivo realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo institucional. - Correo institucional.
<p>Apoyar la sustanciación de todos los actos que sean necesarios para el desarrollo del adecuado procedimiento para el cobro de las obligaciones que se le adeuden a la ANH en virtud de la actuación administrativa de cobro persuasivo/coactivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizó respuesta a solicitud de documentos de la Central de Información Financiera, donde se adjuntaron resolución donde se delega la representación judicial, resolución de nombramiento, acta de posesión y resolución de manual específico de funciones y competencias laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Control Doc.
<p>Realizar las actuaciones correspondientes de cobro persuasivo a fin de obtener el pago voluntario de las obligaciones vencidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizó solicitud de paz y salvo al señor José Arbey González por intermedio de su apoderada, teniendo en cuenta que se encuentra reportado en el boletín de deudores morosos. - Realizó solicitud por correo electrónico a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera del estado financiero del contrato 247 de 2012. - Realizó análisis de la respuesta enviada por la 	<ul style="list-style-type: none"> - Correo institucional.

	ANLA, para proceder con el traslado al área financiera y proyectar el pago de lo adeudado por parte de la ANH.	
Elaborar y presentar los proyectos de Acuerdo de Pago que le sean encomendados para la aprobación del Comité de Cartera de la ANH, y colaborar con la actividad de seguimiento al cumplimiento del acuerdo de pago, comunicando los incumplimientos de los mismos al supervisor.	- Hasta el momento no han sido tramitados nuevos acuerdos de pago con deudores.	- Correo institucional.
Elaborar los proyectos de resolución, notificación de los mismos y demás actos administrativos que guarden relación con el proceso de cobro coactivo.	- Realizó proyecto de resolución de respuesta a las excepciones presentadas por LT GEOPERFORACIONES Y MINERÍA SAS.	- Correo institucional.
Llevar un archivo ordenado conforme a las directrices impartidas por gestión documental, el cual deberá ser entregado a su Supervisor una vez termine el contrato.	- Realizó archivo de documentos de reunión (acta de reunión y listado de asistencias) con los representantes de Fonade hoy Enterritorio. - Realizó archivo de archivo de comprobantes de egreso, acta de liquidación, aprobaciones de interventoría y demás documentos aportados por Enterritorio.	- Documentos archivados en carpeta.

<p>Solicitar los informes que sean necesarios para conocer el estado de la cartera de la ANH.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizó solicitud del estado financiero del contrato 247 de 2012. 	
<p>Conocer y tramitar las solicitudes de acuerdos de pago, así como las garantías ofrecidas por los deudores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Presentó proyecto final de acuerdo de pago para ser presentado ante el comité de Normalización de Cartera. 	
<p>Realizar los estudios requeridos para determinar la remisibilidad de las obligaciones sin respaldo económico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta el momento no han sido tramitadas obligaciones sin respaldo económico. 	
<p>Tramitar la prescripción de las obligaciones y proyectar los informes correspondientes a control disciplinario Interne sobre los casos que ameriten investigación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hasta el momento no han sido tramitadas prescripciones de procesos. 	
<p>Asistir a las reuniones que le señale el Jefe de la Oficina Jurídica o el supervisor del contrato relacionadas con el objeto de la contratación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizó reunión con representantes de Fonade hoy enterritorio, con el fin de verificar soportes de pago con relación a la resolución 498 de 2018, dentro del proceso coactivo JC-2018-01. - Reunión con funcionario de la ANH que tiene a su cargo la solicitud de revocatoria interpuesta por LT GEOPERFORACIONES Y MINERÍA SAS. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de reunión.

RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$99.000.000
Valor por desembolso	\$11.000.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	5
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$53.533.333
Valor por ejecutar	\$45.466.667

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

2.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

2.2 Observaciones

- Ninguna

2.3 Recomendaciones

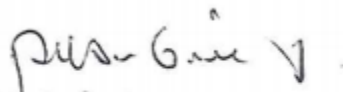
- Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo

Atentamente,


ALBA YASMÍN GALINDO SORACÁ
EXPERTO G 3- GRADO 4
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisora